



LUIS
ALBÁN
CÁMARA



Bogotá D.C., 09 de agosto de 2023.

Doctora

AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO

Secretaría

Comisión Primera Constitucional

Cámara de Representantes

PROPOSICIÓN DE CITACIÓN A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO # 08

En mi condición de Representante a la Cámara y ejerciendo la función de control político que ostenta el Congreso de la República de conformidad con lo dispuesto en artículo 135 numeral 8 de la Constitución Política y los artículos 233, 234, y 249 de la Ley 5 de 1992, solicito citar a debate de control político sobre las **garantías de seguridad para firmantes de paz, líderes y lideresas sociales en el marco de la paz total**, en hora y fecha a determinar por la Mesa Directiva.

Teniendo en cuenta lo anterior permítase citar a:

- Ministro del Interior, Dr. Luis Fernando Velasco Chaves
- Alto Comisionado Para la Paz, Dr. Iván Danilo Rueda Rodríguez

En el mismo sentido, permítase invitar a los siguientes funcionarios / ciudadanos:

- Defensor del Pueblo, Dr. Carlos Camargo Assis
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz -INDEPAZ-.
- Corporación Colectivo de Abogados Suyana.
- Sistema Autónomo de Asesoría y Defensa, Dr. Camilo Ernesto Fagua
- Fundación Sin Olvido, Dra. Luz Marina Giraldo

Atentamente,

LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO

Representante a la Cámara

Valle del Cauca Partido Comunes – Pacto Histórico

